

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAZÓN DEL VALLE DEL MUNICIPIO DE TULUA



ANA DANIELA GUTIERREZ URIBE

HEILLEN ZÚÑIGA GIRÓN

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
PSICOLOGÍA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BUGA 2019

DEDICATORIA

A nuestros padres, quienes desde pequeñas nos han enseñado la importancia de valores tales como el respeto, la vida familiar, la vida espiritual, y nos han educado como auténticas mujeres de bien.

A nuestras hermanas que siempre nos han apoyado en todos nuestros proyectos y labores del día a día.

A nuestros maestros, los cuales con sus consejos y enseñanzas forjaron en nosotras la disciplina, la responsabilidad y el amor por el estudio y el trabajo.

A la Corporación universitaria Minuto de Dios que nos ha formado en nosotras la carrera profesional

A nuestros amigos, los incondicionales, los que siempre han estado a nuestro lado en todo momento.

A los estudiantes de la Institución Educativa Corazón del Valle con quienes compartimos este proyecto de grado de quienes también aprendimos a forjar aspectos muy importantes para nuestra vida profesional.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a quien debemos el don de la vida, de la posibilidad de estudiar, de amar y de sentir la educación como una vocación de servicio a los demás y una posibilidad de hacer de Colombia una patria mejor.

A la Santísima Virgen María, nuestra Madre del cielo, la que nuestros padres siempre nos enseñaron a invocar a través del Santo Rosario y que siempre hemos sentido a nuestro lado.

A nuestras familias, padres, hermanos y demás familiares, quienes siempre han sido el motor de nuestra vida y a quienes debemos su apoyo, su amor, su oración y su constante compañía.

A nuestros maestros, quiénes con su ejemplo, profesionalidad, amistad y amor por su trabajo, forjaron en nosotros el deseo de ser profesionales y de salir adelante en nuestro proyecto de vida.

A cada uno de nuestros amigos y compañeros, los que siempre han estado con nosotras en todos los momentos de nuestra vida.

INDICE

INTRODUCCION.....	6
1. SITUACIÓN PROBLEMICA.....	7
1.1 Descripción del problema.....	7
1.2 Identificación de factores internos y externos.....	9
1.2.1 Factores internos.....	9
1.2.2 Factores externos.....	9
1.3 Pregunta problémica.....	10
2. JUSTIFICACION.....	11
2.1 Delimitación.....	13
3. OBJETIVOS.....	14
3.1 General.....	14
3.2 Específicos.....	14
4. MARCO LEGAL.....	15
5. MARCO TEÓRICO.....	16
6. DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD HUMANA.....	20
6.1 Introducción.....	20
6.2 Dimensión física.....	20
6.3 Dimensión espiritual de la sexualidad.....	28
6.4 Dimensión afectiva de la sexualidad.....	30
6.5 Dimensión racional de la sexualidad.....	34
7. LA SEXUALIDAD COMO PARTE DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES.....	36
7.1 Introducción.....	36
7.2 El significado de crear vínculos de confianza.....	36
7.3 Que los adultos aprendamos a entregar la responsabilidad a nuestros hijos....	37
7.4 Valorar su contexto y facilitar el diálogo de saberes y experiencias previas.....	38
7.5 Revisar permanentemente nuestro sistema de conocimiento y creencias frente a la sexualidad y la convivencia.....	39
7.6 Una educación activa con sentido y que se construye participativamente.....	41

8. LA EDUCACION SEXUAL Y EL CURRICULO ACADEMICO.....	42
8.1 Introducción.....	42
8.2 Que es el currículo académico.....	42
8.3 La transversalización académica en el proceso de la educación sexual.....	44
8.4 Los proyectos transversales y el proyecto de educación sexual.....	46
9. LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	48
9.1 Introducción.....	48
9.2 Derechos sexuales y reproductivos.....	48
MARCO EMPIRICO	
10. CONTEXTUALIZACION.....	52
10.1. Introducción	52
10.2. El municipio de Tuluá.....	52
10.3. La institución educativa corazón del Valle	54
11. DISEÑO METODOLOGICOS.....	56
11.1 Introducción.....	56
11.2 Variables	56
11.3 Población y muestra.....	56
11.4 Instrumentos de medición.....	56
11.5 Procedimiento.....	57
12. RESULTADOS.....	58
12.1 Introducción.....	58
12.2 Resultados generales.....	58
13 CONCLUSIONES GENERALES.....	59
14 BIBLIOGRAFÍA	61
15 ANEXOS.....	62

INTRODUCCIÓN.

Presentamos a consideración de la comunidad educativa de UNIMINUTO nuestro proyecto de grado para optar por el título de Psicólogas.

La primera parte de este proyecto plasmará toda la parte teórica del mismo en temas tales como: situación problémica, descripción del problema, factores internos y externos, pregunta problémica, justificación del porqué se realiza el presente proyecto, la delimitación, es decir, en donde se va a realizar y los objetivos.

La segunda parte comprenderá todo lo relacionado con el marco teórico es decir los aspectos más relevantes de nuestro proyecto: las dimensiones de la sexualidad humana, la sexualidad como parte del proyecto de vida de los estudiantes, la educación sexual dentro del currículo académico, los derechos sexuales y reproductivos.

Por último, en la tercera parte del proyecto se tendrá en cuenta todo el marco empírico del mismo, es decir, la contextualización, el diseño metodológico, los resultados y la bibliografía usada para el trabajo.

Se espera, con este proyecto hacer un aporte importante al proceso de formación de estos estudiantes para que vivan una sexualidad sana y desarrollen así su proyecto de vida.

1 SITUACIÓN PROBLÉMICA

1.1 Descripción del problema:

El ser humano tiene 6 dimensiones las cuales le permiten convertirse en un ser integral. Esas dimensiones: biológica, social, afectiva, espiritual, económica y racional permiten al ser humano realizarse como tal, crecer, madurar, multiplicar la especie, trabajar y recibir por su trabajo un salario, en una palabra, sentirse ser humano de verdad.

Uniando estas dimensiones podemos afirmar que el ser humano es un ser sexuado y sexual por naturaleza, y así, existen una serie de elementos que ayudan a que el ser humano permita la multiplicación de la especie. Sin embargo, en la actualidad, algo que es hermoso y que debería llenar de alegría a todo ser humano, se ha convertido en un dolor de cabeza para padres de familia, educadores y jóvenes de hoy.

Para los padres de familia que en medio del ambiente pan sensualista que vivimos hoy les insisten a sus hijas que no consigan novio porque pueden quedar fácilmente embarazadas (conseguir novio es casi sinónimo de quedar muy pronto embarazada) y si lo hacen, desde temprana edad, 13, 4 o 15 años ya las llevan a planificar porque lo importante es no quedar embarazadas. No pocas veces, el uso de estos metidos a tan corta edad trae consigo consecuencias delicadas para su salud.

Son los padres de familia, los primeros educadores de la vida sexual de sus hijos. Son ellos los que desde corta edad han de fortalecer en sus hijos, valores tales como el respeto, el pudor, la castidad de vida, el proyecto de vida. Así mismo, son ellos lo que deben insistir en un vocabulario adecuado para determinar las partes de nuestro cuerpo y sobre todo aquellas que tienen que ver con la parte sexual. Son los padres de familia los que sin tapujos y sin miedo deben orientar a sus hijos sobre cómo deben vivir su vida sexual y afectiva, ellos tienen que crear climas de respeto y de diálogo frente a la temática de tipo sexual.

Es un dolor de la cabeza para los educadores que con tristeza ven como niñas de 13, 14 o 15 años ya están embarazadas y complican mucho su proyecto de vida, en muchas

ocasiones dejan sus estudios porque deben cuidar a sus hijos o trabajar para sacarlos adelante. Existe dentro de las instituciones como proyecto transversal, el proyecto de educación sexual el cual tiene demasiadas limitantes y es poco lo que en realidad se hace desde las aulas escolares para educar en la sana sexualidad a nuestros estudiantes. Por su parte, en el área de ciencias naturales, existe una unidad académica en la cual se habla de la sexualidad en los seres humanos y se hace un comentario y se enseña acerca de los órganos genitales tanto del hombre como de la mujer, pero solo se queda en la parte teórica sin llevar a un proceso serio de formación y educación sexual.

Para las jóvenes, incluso niñas, que desde temprana edad y por no tener una adecuada educación sexual, pasan de jugar con muñecas a convertirse en madres de verdad, a alimentar sus pequeños hijos, a tener que afrontar todas las responsabilidades de ser mamá, sin tener la madurez necesaria para afrontar semejante responsabilidad. Lo más preocupante de esta situación es que la mayoría de estos niños no son deseados y donde los padres, los papás han dejado esta responsabilidad en manos de las mamás porque ellos brillan por su ausencia. Así lo afirma Ricardo Arjona, cantante guatemalteco quien en su melodía “como una estrella”, afirma: “el anciano facultativo después de las pruebas anunció el positivo y para esas alturas el futuro padre ya era un fugitivo, o la melodía de grupo caleño Niche quien en su canción Ana Mile nos dice: “Ana Mile tú no tienes la culpa que tu niño este llorando y su padre no cumpla...”

Nuestros jóvenes están empezando vida sexual activa desde muy corta edad. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), aún muy niños, 11, 12 los niños y niñas ya han sostenido relaciones sexuales de tipo genital lo que lleva en muchas ocasiones a embarazos no deseados e incluso a la transmisión de enfermedades tales como el VIH, la sífilis, la gonorrea, etc. Es lógico pensar que dichas relaciones son sostenidas por niños, adolescentes y jóvenes no tienen la suficiente madurez como para asumir este tipo de acciones y, por el contrario, en caso de embarazos, dichas nuevas madres, tienen que asumir situaciones bien complejas por las cuales no están preparadas.

Así mismo es un problema social muy grande porque estas pequeñas mamás no tienen los elementos de madurez para educar a sus hijos y por el contrario muchos d

estos niños son educados por abuelas, tías, parientes cercanos, con todas las repercusiones sociales y morales que esto lleva consigo.

Como para acrecentar el problema se presenta en los medios de comunicación el fenómeno del reggaetón el cual se caracteriza por tener, en su mayoría, letras con un alto contenido sexual y que muestran a la mujer como un símbolo sexual o como un instrumento de placer; así mismo el baile de este ritmo, se realiza a través del roce genital, cuerpo con cuerpo lo cual excita de manera excesiva a jóvenes que están en proceso de madurez sexual y genital.

Por último, las secretarías de salud y de educación unidos a una institución estatal como PROFAMILIA se han unido para dictar en las instituciones educativas esporádicamente charlas sobre “educación sexual” las cuales se reducen a enseñar cómo usar métodos anticonceptivos y para regalar preservativos a los estudiantes lo cual se convierte en apología de las relaciones sexuales y en una invitación a que tengan vida sexual activa, sin una verdadera formación en valores y en criterios claros de que significa tener vida sexual activa. Solo es evitar quedar embarazada y ya.

En conclusión, se requiere urgentemente que nuestros niños, jóvenes y adolescentes, reciban una adecuada formación sexual que los lleve a descubrir, que la sexualidad es algo hermosos y grandioso si se vive dentro de unos parámetros de madurez, afectiva, física, espiritual, económica y social para poder traer hijos al mundo y educarlos como hombres y mujeres de bien y no que se conviertan en un obstáculo para la promoción y educación de nuestros jóvenes.

1.2 Identificación de factores internos y externos:

1.2.1 Factores internos.

Como factores internos podemos estipular los siguientes: mala educación sexual desde el hogar, proceso de curiosidad propia del adolescente- joven, proceso de crecimiento que viven nuestros adolescentes y jóvenes,

1.2.2 Factores externos:

Como factores externos tenemos los siguientes: muy floja educación sexual en los establecimientos educativos, influencia negativa de los medios de comunicación que

muestran a la mujer como objeto de placer sexual, la pornografía reinante a través del internet, el mal uso de las redes sociales por donde envían todo tipo de imágenes y videos, el sex bullying o el acoso sexual que se multiplica a diario.

1.3 Pregunta problémica:

¿Es importante y pertinente establecer un proceso de educación y orientación sexual en los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle del municipio de Tuluá?

Se recomienda en lo sucesivo buscar espacios de reflexión que permitirán a los grados 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle del municipio de Tuluá, Valle del Cauca, fortalecer su educación sexual y vivir una sexualidad sana

El presente trabajo pretende ser un medio de formación integral en el tema de la sexualidad para los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón de Valle del municipio de Tuluá los cuales, aunque seguramente ya están viviendo vida sexual activa, van a iniciar una nueva etapa en su vida donde su proyecto de vida será clave para su futuro y en la cual una buena educación sexual le ayudará a superar barreras y a salir adelante.

A partir de una serie de capacitaciones, queremos mostrar a los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle, que la educación sexual no es solo utilizar métodos anticonceptivos, con todas las consecuencias que esto puede llevar consigo, sino que tiene una serie de elementos que les ayudará a vivir su sexualidad de una manera sana, evitando así embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

2 JUSTIFICACION

Uno de los problemas más apremiantes de nuestra sociedad es ver como muchas de nuestras niñas y adolescentes, que apenas están iniciando un proceso de crecimiento, ya son madres. Así lo manifestó el periódico El Tiempo en su edición del 5 de diciembre del año 2018 quien afirmó: “Es un problema mayor. Concretamente de salud pública, que impacta en una pobreza que se recicla en todas las aristas de la sociedad. Se trata del embarazo en adolescentes, que ubica al país a la cabeza de un preocupante escalafón en el que una de cada 5 mujeres de acuerdo con el DANE, ha estado embarazada al menos una vez en la vida”.

Visto así, podemos establecer que esto es una problemática que tiene que tocar a todos los estamentos de la sociedad porque estamos convencidos de que la mayoría de estos casos de niñas embarazadas son bebés no deseados pues el mismo DANE en esa misma publicación afirma que: “más de las dos terceras partes (de esos embarazos) no son deseados” y que, lógicamente empaña el proyecto de vida que toda chica pueda tener para su futuro.

Estas niñas, pues son unas niñas, no están preparadas ni psicológica, ni social, ni económicamente para sostener una nueva criatura y que son sus padres, en el mejor de los casos (cuando estos se resuelven a apoyar y ayudar a sus hijas) los que tienen que asumir lo relacionado con la educación de esta nueva criatura. Esto sin contar con el trauma que representa para una niña el convertirse en mamá sin estar preparada y, sin contar con los recursos necesarios para poderlo sostener. Muchas de estas niñas tienen que abandonar sus estudios para poderse dedicar a sus hijos pues, siendo de edad prematura no cuentan con un trabajo estable y por lo tanto sus padres lo hacen y ellas se quedan en sus casas realizando las labores propias de una nueva mamá.

Así mismo, según un estudio realizado por el ministerio de salud de nuestro país, las enfermedades de transmisión sexual han crecido a un ritmo acelerado en medio de la juventud. En el año 2009 se reportaron en jóvenes entre los 10 y 14 años un total de 1596 casos reportados, para el año, para el año 2011 el número de jóvenes reportados

con enfermedades de transmisión sexual llegaba a la cifra de 2338 y para el año 2018 el dato se acerca los 8000 casos reportados.

Para el caso de los jóvenes entre los 14 y os 18 años las cifras son más preocupantes pues para el año 2009 los casos reportados llegaban a los 8043 casos, para el año 2011 ascendía a 10773 y para el año 2018 son 19725 casos reportados. Esto tiene que prender las alarmas y la preocupación no solo en la comunidad médica sino en todos los círculos cercanos a los jóvenes quienes tenemos que actuar para evitar que las cifras crezcan cada día más.

Ante estos dos panoramas, el de los embarazos en adolescentes y el aumento de las enfermedades d transmisión sexual entre los jóvenes es claro que se necesita un proceso sistemático, completo, integral, que permita que los niños, jóvenes y adolescentes tengan una educación sexual integral que les permita vivir una sexualidad de manera sana y que cuando empiecen en el ejercicio de la genitalidad lo hagan con la madurez necesaria y responsabilidad adecuada para evitar situaciones penosas más tarde y no se vea truncado su proyecto de vida.

En la Institución Educativa Corazón del Valle del municipio de Tuluá, nos hemos encontrado con una situación en la cual varias niñas de grados 11 y aun de grupos inferiores, han iniciado vida sexual activa y más aún ya están embarazadas o ya son mamás a muy temprana edad. Muchas de esas mamás han dejado sus estudios o han frenado muchos sueños y proyectos que tenían para un futuro profesional, sin embargo, deben salir del colegio, graduadas como bachilleres, e iniciar vida laboral para poder sostener a sus hijos, los cuales en su gran mayoría no reciben el apoyo de los padres.

Es evidente que, aunque la vida sexual de nuestros jóvenes, como lo dijimos anteriormente, se inicia a corta edad, hemos tomado como referencia los grupos de grado 11 porque son chicas a punto de graduarse, de seguir sus estudios técnicos, tecnológicos o universitarios y sería un poco frustrante para ellas verse embarazadas de un hijo que no planearon y que no están en capacidad de sostener y que lógicamente frena sus sueños y esperanzas de salir adelante.

2.1 Delimitación

El presente proyecto se llevará a cabo en los grados 11 de la institución educativa Corazón del Valle del municipio de Tuluá. Esta institución está ubicada en la zona céntrica del municipio de Tuluá. En la actualidad la institución cuenta con las sedes: Madre Cridad, San Antonio, María Inmaculada, Guillermo E. Martínez, Antonio José de Sucre, y la sede central. Ofrece educación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y media con formación con el SENA.

La Institución Educativa Corazón del Valle posee un rector que es el Doctor Joselín Russi Coy, tiene además 4 coordinadores, 83 docentes y 3 personas que hacen parte del sector administrativo de la institución, un docente orientador. La labor será desarrollada en un total de 4 grupos de grado 11 con un promedio de 45 estudiantes por grupo que realizan sus labores académicas en la sede central llamada Tomás Uribe Uribe; estudiantes que tienen entre 15 y 19 años de ambos sexos y que habitan en barrios aledaños a la sede central tales como el Popular, la Inmaculada, Tomás Uribe, Rojas, Diablos Rojos, Palo Bonito, en estratos 1,2 y 3.

3 OBJETIVOS

3.1 General

Incluir un programa sobre educación sexual integral dirigido a los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle de Tuluá, Valle, Colombia.

3.2 Específicos:

Identificar la formación y educación sexual que han recibido los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle, mediante unos ejercicios.

Crear un proyecto que permita dentro de la institución Educativa Corazón del Valle, la adecuada educación sexual integral

Medir el impacto que tiene el proyecto de formación y educación sexual en profesores y estudiantes a partir de una encuesta.

4 MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. Es la ley de leyes, en ella están consignados los derechos fundamentales (igualdad, identidad, integridad, sexuales), los derechos de los niños

Ley 115 de 1994 ley general de educación. Se establecen los parámetros y objetivos de la educación en Colombia, la creación y promoción de los proyectos transversales entre ellos el de educación sexual

Declaración universal de los derechos humanos. Los cuales son aceptados por todos los países del mundo entregan la garantía de que todos los derechos se tiene que proteger y salvo guardar

Ley 1620 de 2013 ley de convivencia escolar. Nace a raíz del suicidio del joven Sergio Urrego el cual lo hizo porque por su condición sexual se sintió vulnerado en sus derechos y tomo la fatal decisión. Aquí están consignados los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Guía 49 del ministerio de educación nacional para la implementación de la ley 1620. Enseña en los centros educativos como fomentar, y hacer consciente a los estudiantes del respeto por la integridad, la intimidad y la identidad sexual de todos los estudiantes. Da pautas para la vivencia y conocimiento de la ley 1620

Documentos emanados del Ministerio de Educación sexual del porqué educar en la sexualidad. Son tres cartillas en las cuales el ministerio de educación nacional fomenta, analiza y ayuda a las instituciones educativas públicas y privadas a realizar los proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía PESCC

5 MARCO TEORICO

Desde que Sigmund Freud, padre del psicoanálisis asegurara que el ser humano tiene dentro de sí dos aspectos inherentes a él que son el eros y el Thanatos, es decir la parte sexual y la parte agresiva, se despertó un gran movimiento para investigar, averiguar, profundizar en el tema de la sexualidad que hasta el momento estaba vetado por la religión por considerarlos algo pecaminoso y malo para el ser humano.

El gran descubrimiento de Freud llevo a entender que la sexualidad era algo inherente al ser humano y que todos, desde nuestra infancia somos seres sexuados y que desde los primeros años estamos explorando, descubriendo y experimentando en la sexualidad no solo un elemento de placer físico sino también un elemento de realización humana y de pareja.

El primer punto a tener en cuenta dentro de este proceso de educación sexual, está enmarcado dentro de la identidad de género que desde temprana edad se puede establecer. Así, lo afirma Papalia (2001) “la identidad de género, es decir la conciencia de la feminidad o masculinidad y sus implicaciones en la sociedad de origen, constituye un aspecto importante del auto concepto del desarrollo (pág. 256) y continúa diciendo: “las diferencias de género implican diversidades psicológicas y conductuales.” (ídem) y lógico existen desde su nacimiento diferencias de tipo físico las cuales e identifican desde el momento de nacer cuando el médico que atiende el parto ve algunos caracteres que marcan la feminidad (su vagina) y la masculinidad (su pene y sus testículos).

Este criterio también es muy marcado a los primeros años de vida en la cual los niños empiezan a jugar con carros y las niñas con muñecas con un cierto sentido de maternidad infantil. Las diversas culturas estableen roles muy claros para los hombres los cuales tienen a su haber acciones como la agricultura, la ganadería, la pesca, las mujeres se dedican a las actividades propias de la casa.

Después de este proceso infantil viene la adolescencia la cual marca una importante etapa en el desarrollo humano. Muchos grupos sociales, culturales e indígenas tienen diversos ritos para mostrar que el niño o la niña ya han llegado a esta etapa. Grupos indígenas toman aparte a las niñas cuando les llega su primera menstruación o menarquia y hacen con ellas diversos rituales para indicar que ya pasó de niña a mujer,

incluso otras tribus hacen rituales matrimoniales y las entregan a jóvenes de la misma tribu en matrimonio. Para el caso de los niños que pasan a la adolescencia en la selva amazónica hay una tribu en la cual a los niños se les colocan en las manos unos guantes grandes llenos de hormigas muy venenosas y que pican muy duro. Si ellos aguantan el dolor durante determinado tiempo, quiere decir que ya son considerados como hombres y por lo tanto ya pueden salir con sus padres a realizar actividades de caza y de pesca, de lo contrario postergan su salida con los padres para otro momento.

Y es que en la adolescencia los jóvenes entran en un proceso bien importante para el resto de su vida. Aquí se dan una serie de cambios importantes para su crecimiento sexual y afectivo. Las chicas sufren de cambios hormonales en las cuales empieza a desarrollarse el vello púbico, tiene su primera regla menstrual o menarquia. Así lo afirma Posada (2001): la edad de la pubertad varía de una niña a otra ...por lo general, la primera menstruación, o regla, se produce entre los 12 y 14 años (p. 840) empieza el crecimiento del vello axilar y el crecimiento de sus senos los cuales desarrollarán las glándulas mamarias para la alimentación de un futuro bebé. Así lo dice Posada (2001): “el desarrollo de los senos se debe a la secreción por el ovario de las hormonas femeninas llamados estrógenos” (p. 841) En el caso de los hombres empieza a crecer el vello al borde su pene y testículos, su voz toma un tono más grueso y comienza el crecimiento de vello en la cara, las axilas y en el pecho.

Y es precisamente en esta etapa donde los chicos y las chicas comienzan a sentir esas “maripositas en el estómago” y el nacimiento de sentimientos afectivos por el sexo contrario y es por lo tanto una etapa en la cual se dan los primeros procesos de noviazgo y de enamoramiento; y es precisamente en esta etapa donde se inician relaciones de tipo sexual entre jóvenes que pueden llevar a un embarazo no deseado.

Así mismo, según el portal de internet *cuídate plus* “la sexualidad no solo tiene que ver con el acto de reproducirse, sino que presenta la generación de deseos, sentimientos fantasías y emociones, el desarrollo de una identidad sexual que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual”

Además, Posada (2001) agrega que la relación sexual no es solo para la reproducción pues: “el hombre y la mujer no se unen solamente para tener un hijo. A esta noción de

reproducción se agrega la noción de placer; actualmente se le da cada vez importancia a la búsqueda del placer del otro, sin el cual no puede haber una satisfacción profunda.

El Padre Rafael Prada quien fuera rector de la Basílica del Señor de los milagros en Buga y quien ha estudiado muy bien el tema de la sexualidad humana desde la ciencia, desde la psicología y desde la fe nos trae en su obra Sexualidad y amor una reflexión bien importante acerca del tema de la sexualidad en los jóvenes; nos dice: “el despertar sexual se presenta ante todo a través de las fantasías sexuales de las cuales el adolescente es protagonista...en esta etapa, las pautas de conducta sexual más comunes son la masturbación y las caricias.” (pág. 93)

En la adolescencia propiamente dicha, continua el P. Prada, es decir entre los 15 y 18 años se refuerzan las conductas anteriores... y parece una especie de saturación sexual donde los muchachos se vuelven locos por el sexo opuesto, les encanta el cine rojo (pornografía), a música rock, (hoy el reggaetón) los chistes de doble sentido” (pág. 93) el incluso el hecho de cambiar el nombre de las partes íntimas del cuerpo humano: por ejemplo, a la vagina le dicen chimba, arepa, cuca, peluche, etc., a los senos les dicen: tetas, puchecas, etc.; a los testículos les dice guevas al pene le dicen chimbo, pipí, estrolín, etc.

Por su parte Hadfield (1973) firma que los jóvenes pasan por cuatro etapas que les ayuda a identificar su sexualidad: Adhesión al grupo del mismo sexo, (se forman las famosas galladas) adhesión a un solo individuo de mismo sexo (el (la) amigo o amiga íntimo (a), la adhesión al grupo del sexo contrario (nace la curiosidad sexual y el deseo de atraer) y la adhesión a una persona del sexo contrario (aparecen los noviazgos y las relaciones íntimas (pág. 89).

Continuando con la información que nos da Prada (1992) decimos que algunas de las conductas problema en esta etapa son: “la masturbación, la homosexualidad, los embarazos no deseados” y más adelante este autor refiere el cuadro comparativo de los que tiene que ser el manejo perfecto y maduro de la sexualidad humana y el manejo inmaduro e imperfecto de esta sexualidad. Lo trae el siguiente cuadro comparativo:

SEXUALIDAD INMADURA	SEXUALIDAD MADURA
Afectividad captativa: busca a toda hora ser amado y que todos se fijen en él	Afectividad oblativa: busca brindar amor y cariño al os demás
Incapacidad de empatía	Capacidad de empatía
No autonomía personal: es fácilmente manipulable	Autonomía personal: actúa por criterio personal
Descontrol emocional: reacciona exageradamente ante los estímulos	Control emocional: acepta y trabajo bien en torno a sus emociones
Sexualidad no integrada: considera que lo sexual es lo netamente genital	Sexualidad integrada: valora su sexualidad como una dimensión importante de su vida
Negativismo y frustración: se da por vencido ante cualquier dificultad	Superación de las frustraciones: es capaz de salir adelante así se le presenten dificultades
No aceptación de si: tiene muy baja su autoestima	Se acepta a sí mismo con sus debilidades y fortalezas
Falso sentido de la realidad	Adecuado sentido de la realidad
Duda y ansiedad: no sabe acerca del sentido de su vida	Identidad y seguridad: tiene claro para que está en la vida y que quiere con ella
No tiene un proyecto de vida claro	Tiene un proyecto de vida claro y sabe por dónde va su vida.

6. DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD HUMANA.

6.1 Introducción:

El hombre es un ser integral, es decir tiene dentro de sí una serie de dimensiones que lo hacen ser humano como tal. Para este capítulo tendremos en cuenta que la sexualidad lleva consigo muchos elementos que son necesarios para su pleno desarrollo. Veremos cómo en la sexualidad entran en juego elementos tales como la parte biológica o física, la parte espiritual, afectiva y racional que permitirán que nuestros jóvenes vivan una sexualidad de manera madura, clara, diáfana y que les permita ser auténticamente felices y desarrollar así un proyecto de vida total y efectivo.

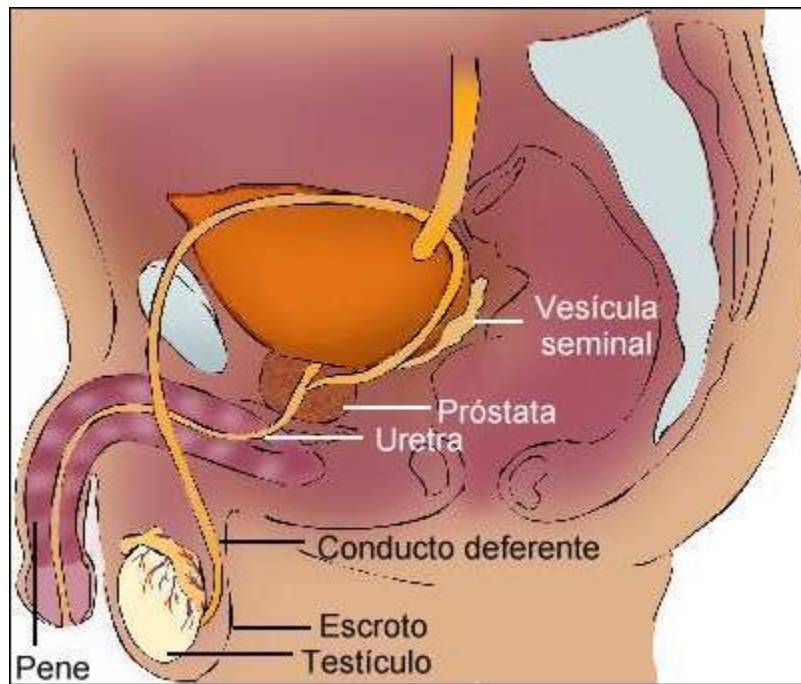
6.2 Dimensión física

El aparato reproductor masculino es junto con el femenino, el encargado de garantizar la procreación, es decir la formación de nuevos individuos para lograr la supervivencia de la especie.

Los principales órganos que forman el aparato reproductor masculino son: el pene y los testículos. Tanto el pene como los testículos son órganos externos que se encuentran fuera de la cavidad abdominal, a diferencia de los principales órganos del sistema reproductor femenino, vagina, ovarios y útero que son órganos internos por encontrarse dentro del abdomen.

Los testículos producen espermatozoides y liberan a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Un sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene. En el transcurso de las relaciones sexuales se produce la eyaculación que consiste en la liberación en la vagina de la mujer del líquido seminal o semen. El semen está compuesto por los espermatozoides producidos por el testículo y diversas

secreciones de las glándulas sexuales accesorias que son la próstata y las glándulas bulbo uretrales.



Órganos

Testículos

Son los principales órganos del sistema reproductor masculino. Produce las células espermáticas y las hormonas sexuales masculinas. Se encuentran alojados en el escroto o saco escrotal que es un conjunto de envolturas que cubre y aloja a los testículos en el varón.

Pene

Está formado por el cuerpo esponjoso y los cuerpos cavernosos.

- **Cuerpo esponjoso**

El cuerpo esponjoso es la más pequeña de las tres columnas de tejido eréctil que se encuentran en el interior del pene (las otras dos son los cuerpos cavernosos). Está ubicado en la parte inferior del miembro viril. El glande es la última porción y la parte más ancha del cuerpo esponjoso; presenta una forma cónica.

Su función es la de evitar que, durante la erección se comprima la uretra (conducto por el cual son expulsados tanto el semen como la orina).

- **Cuerpo cavernoso**

Los cuerpos cavernosos constituyen un par de columnas de tejido eréctil situadas en la parte superior del pene, que se llenan de sangre durante las erecciones.

Epidídimo

Está constituido por la reunión y apilamiento de los conductos seminíferos. Se distingue una cabeza, cuerpo y cola que continúa con el conducto deferente. Tiene aproximadamente 5 cm de longitud por 12 mm de ancho. Está presente en todos los mamíferos machos.

Conducto deferente

Los conductos deferentes son un par de conductos rodeados de músculo liso, cada uno de 30 cm de largo aproximadamente, que conectan el epidídimo con los conductos eyaculatorios, intermediando el recorrido del semen entre éstos.

Durante la eyaculación, el músculo liso de los conductos se contrae, impulsando el semen hacia los conductos eyaculatorios y luego a la uretra, desde donde es expulsado al exterior. La vasectomía es un método de anticoncepción en el cual los conductos deferentes son cortados.

Vesículas seminales

Secretan un líquido alcalino viscoso que neutraliza el ambiente ácido de la uretra. En condiciones normales el líquido contribuye alrededor del 60% del semen. Las vesículas o glándulas seminales son unas glándulas productoras de aproximadamente el 3% del volumen del líquido seminal situadas en la excavación pélvica. Detrás de la vejiga urinaria, delante del recto e inmediatamente por encima de la base de la próstata, con la que están unidas por su extremo inferior.

Conducto eyaculador

Los conductos eyaculatorios constituyen parte de la anatomía masculina; cada varón tiene dos de ellos. Comienzan al final de los vasos deferentes y terminan en la uretra.

Durante la eyaculación, el semen pasa a través de estos conductos y es posteriormente expulsado del cuerpo a través del pene.

Próstata

La próstata es un órgano glandular del aparato genitourinario, exclusivo de los hombres, con forma de castaña, localizada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria. Contiene células que producen parte del líquido seminal que protege y nutre a los espermatozoides contenidos en el semen.

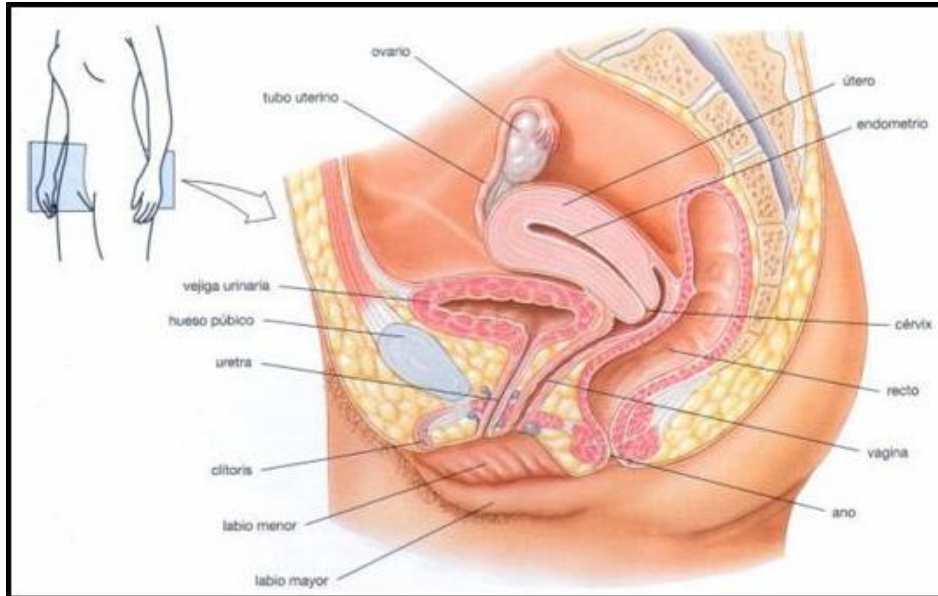
Uretra

La uretra es el conducto por el que discurre la orina desde la vejiga urinaria hasta el exterior del cuerpo durante la micción. La función de la uretra es excretora en ambos sexos y también cumple una función reproductiva en el hombre al permitir el paso del semen desde las vesículas seminales que abocan a la próstata hasta el exterior.

Glándulas bulbo uretrales

Las glándulas bulbo uretrales, también conocidas como glándulas de Cowper, son dos glándulas que se encuentran debajo de la próstata. Su función es secretar un líquido alcalino que lubrica y neutraliza la acidez de la uretra antes del paso del semen en la eyaculación. Este líquido puede contener espermatozoides (generalmente arrastrados), por lo cual la práctica de retirar el pene de la vagina antes de la eyaculación no es un método anticonceptivo efectivo.

Aparato reproductor femenino



El aparato reproductor femenino es el sistema sexual femenino. Junto con el masculino, es uno de los encargados de garantizar la reproducción humana. Ambos se componen de las gónadas (órganos sexuales donde se forman los gametos y producen las hormonas sexuales), las vías genitales y los genitales externos.

Partes del aparato reproductor femenino

Órganos internos



Ovarios:

Son los órganos productores de gametos femeninos u ovocitos, de tamaño variado según la cavidad, y la edad; a diferencia de los testículos, están situados en la cavidad abdominal. El proceso de formación de los óvulos, o gametos femeninos, se llama ovogénesis y se realiza en unas cavidades o folículos cuyas paredes están cubiertas de células que protegen y nutren el óvulo. Cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días, aproximadamente. La ovogénesis es periódica, a diferencia de la espermatogénesis, que es continua.

Los ovarios también producen estrógenos y progesteronas, hormonas que regulan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, como la aparición de vello o el desarrollo de las mamas, y preparan el organismo para un posible embarazo.

¿Cuántos óvulos contienen los ovarios?

Para asegurar la supervivencia de la raza humana, la naturaleza es pródiga en la dotación de células reproductoras. Cuando una niña nace, lleva en sus ovarios alrededor de 2 millones de células germinales, que son óvulos en potencia. Unas tres cuartas partes degeneran antes de la pubertad, y de los cientos de miles que quedan sólo 400 o 500 llegan a convertirse en óvulos maduros. Todos los meses, desde la pubertad hasta la menopausia, un ovario o el otro deja en libertad un óvulo listo para ser fecundado.

¿Cómo se produce la ovulación?

Al llegar a la pubertad, una jovencita cuenta con miles de óvulos potenciales acumulados en la capa externa de los ovarios, o capa germinativa. Mediante un proceso que se conoce como ovogénesis, todos los meses comienzan a madurar varios óvulos, pero, excepto en contados casos, sólo uno alcanza la madurez completa. Este óvulo llega a la superficie del ovario envuelto en lo que se llama folículo de Graaf. A mediados del ciclo menstrual se efectúa la ovulación: el folículo se llena de líquido, se distiende y termina por romperse dejando caer el óvulo que contenía a la cavidad peritoneal, de donde pasa en seguida a la trompa de Falopio del lado correspondiente.

Trompas de Falopio:

Conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero y tienen como función llevar el óvulo hasta él para que se produzca la fecundación. En raras ocasiones el embrión se puede desarrollar en una de las trompas, produciéndose un embarazo ectópico. El orificio de apertura de la trompa al útero se llama *ostium tubárico*.

- Útero: órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

¿Qué estructura tiene el útero?

El útero o matriz es el órgano donde se implanta el óvulo fecundado, allí recibe protección y sustento durante los nueve meses que tarda en desarrollarse como un nuevo ser humano. El útero está situado detrás de la vejiga urinaria; en una mujer no embarazada tiene la forma y el tamaño de una pera invertida; mide, aproximadamente, 8 cm de largo y 5 de ancho en la parte superior, que constituye el cuerpo uterino; el extremo inferior, más angosto, se llama cuello y conduce a la vagina.

Vagina:

Es el canal que comunica con el exterior, conducto por donde entrarán los espermatozoides. Su función es recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

¿Qué función desempeña la vagina?

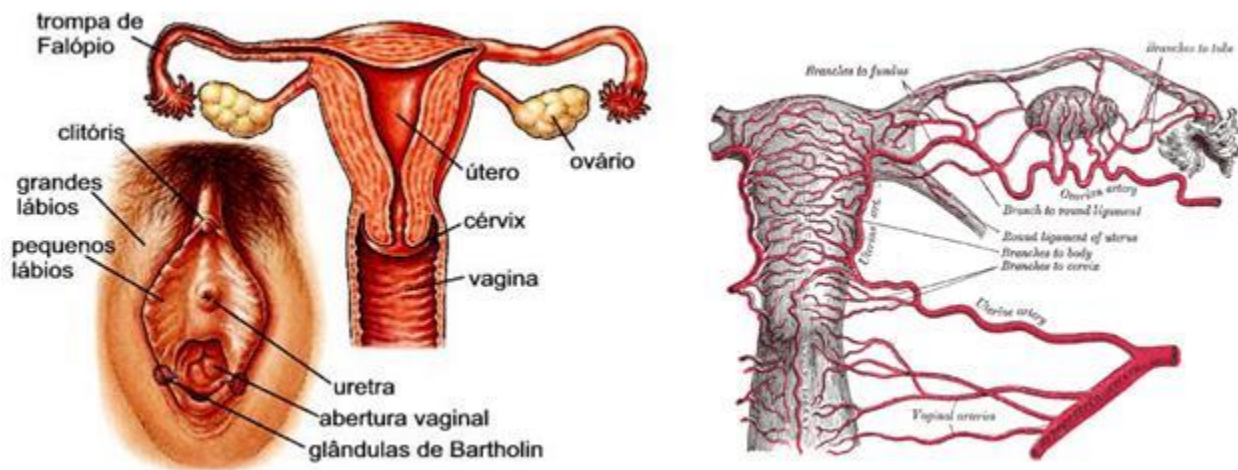
La vagina es un conducto de 10 a 15 cm de largo que comunica el útero con el exterior. Este órgano, sumamente elástico, sirve de receptáculo al pene y a los espermatozoides y constituyen la vía de salida del bebé cuando nace. Las paredes de la vagina, formadas por músculo y tejido conjuntivo fibro elástico, están normalmente plegadas hacia adentro, pero pueden distenderse dejando un espacio interno de 10 cm o más de diámetro, lo suficientemente amplio para dar paso a un bebé.

La secreción de las glándulas de Bartholin, que están situadas a uno y otros lados de la abertura vaginal, y el moco que produce el cuello del útero mantienen húmedos los genitales externos y la vagina. Cada mes, durante la ovulación, estas secreciones aumentan y se hacen más fluidas, lo que ayuda a los espermatozoides a desplazarse a

través de la vagina y del útero para alcanzar las trompas de Falopio, que es donde se efectúa la fecundación. Durante el resto del ciclo, el moco es más denso y difícil de penetrar.

La vagina se encuentra por detrás de la vejiga urinaria y de la uretra, delante del recto. Al nacer, la abertura externa está total o parcialmente cubierta por una delgada membrana mucosa, el himen, que termina rompiéndose durante la primera relación sexual e incluso antes, al hacer ejercicio o cualquier otra actividad más o menos enérgica.

La irrigación sanguínea de los genitales internos está dada fundamentalmente por la arteria uterina, rama de la arteria hipogástrica y la arteria ovárica, rama de la aorta. La inervación está dada por fibras simpáticas del plexo celíaco y por fibras parasimpáticas provenientes del nervio pélvico



Órganos externos

En conjunto se conocen como la *vulva* y están compuestos por:

Clitoris:

Órgano eréctil y altamente erógeno de la mujer y se considera homólogo al pene masculino, concretamente al glande.

Labios:

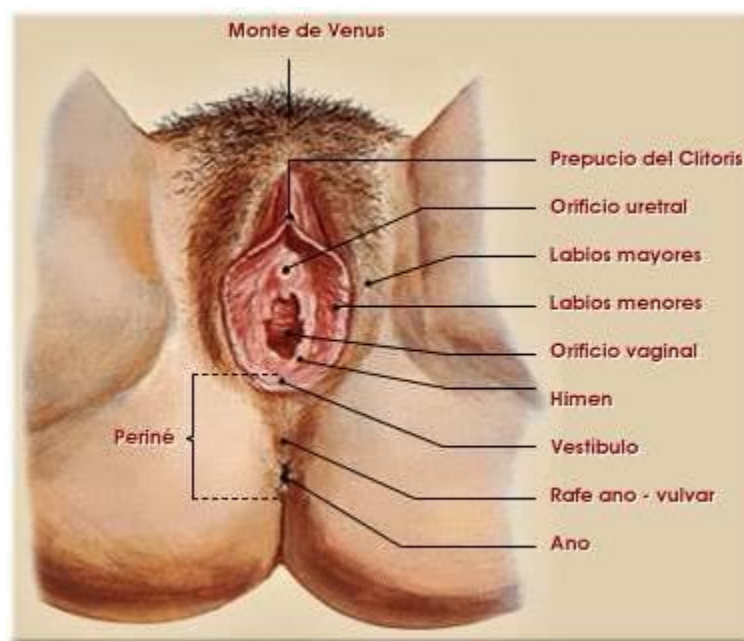
En número de dos a cada lado, los *labios mayores* y los *labios menores*, pliegues de pieles salientes, de tamaño variables, constituidas por glándulas sebáceas y sudoríparas e inervadas.

Monte de Venus:

Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico y provista de glándulas sebáceas y sudoríparas.

Vestíbulo vulvar:

Un área en forma de almendra perforado por seis orificios, el meato de la uretra, el orificio vaginal, las glándulas de Bartolino y las glándulas para uretrales de Skene. La forma y apariencia de los órganos sexuales femeninos varía considerablemente de una mujer a otra.



6.3 Dimensión espiritual de la sexualidad.

Para el análisis de este punto consideramos importante tener en cuenta el criterio que maneja la iglesia católica la cual en el catecismo expedido por San Juan Pablo II en 1983

estipularía unos criterios muy claros frente a la sexualidad humana desde el pensamiento cristiano y espiritual. Entre los numerales 2331 y 2336 nos afirma lo siguiente:

“I. “Hombre y mujer los creó...”

2331 “Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen [...] Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la *vocación*, y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del *amor* y de la comunión” (FC 11).

“Dios creó el hombre a imagen suya; [...] hombre y mujer los creó” (*Gn* 1, 27). “Creced y multiplicaos” (*Gn* 1, 28); “el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó “Hombre” en el día de su creación” (*Gn* 5, 1-2).

2332 la *sexualidad* abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

2333 corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad* sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

2334 «Creando al hombre “varón y mujer”, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer» (FC 22; cf. GS 49, 2). “El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal” (MD 6).

2335 cada uno de los dos sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La *unión del hombre y de la mujer* en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador: “El hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne” (*Gn2*, 24). De esta unión proceden todas las generaciones humanas (cf. *Gn* 4, 1-2.25-26; 5, 1).

2336 Jesús vino a restaurar la creación en la pureza de sus orígenes. En el Sermón de la Montaña interpreta de manera rigurosa el plan de Dios: «Habéis oído que se dijo: “no cometerás adulterio”. Pues yo os digo: “Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón”» (*Mt* 5, 27-28). El hombre no debe separar lo que Dios ha unido (cf. *Mt* 19, 6).

La Tradición de la Iglesia ha entendido el sexto mandamiento como referido a la globalidad de la sexualidad humana.

Como lo vemos la sexualidad en su dimensión espiritual es mucho más que tener relaciones genio- sexuales, es necesario ir mucho más. Es evidente que es mucho más hermoso procrear desde la bendición de Dios que procrear sin ella. Los hijos siempre serán una bendición, pero cuando estos vienen y son engendrados dentro de una relación bendecida por Dios estos hijos son una gran alegría para ese hogar.

La sexualidad vista desde la parte espiritual nos permite sublimar la relación como un todo, como el culmen de un proceso en el cual ha habido afecto, ternura, dialogo, comprensión, respeto, entrega, servicio, donación total del hombre y la mujer que al unir sus cuerpos le ayudan a Dios al proceso procreador de perpetuar la especie humana. Por eso la iglesia siempre pedirá que los hijos han de ser concebidos en hogares donde se haya recibido la bendición de Dios.

6.4 Dimensión afectiva de la sexualidad:

Otra de las dimensiones claves de la sexualidad humana es la dimensión afectiva. Es común ver dentro de nuestros jóvenes que al sostener relaciones afectivas- sexuales y como fruto de ellas se tiene un embarazo, el novio, el futuro padre de la criatura, se olvida por completo de su hijo y le toca asumir a la madre a responsabilidad de criar sola a su hijo. La pregunta entonces es ¿ese bebe fue concebido con verdadero amor o fue simplemente fruto de un placer pasajero?

Una relación sexual ha de ser orientada por un criterio claro de amor y tendría que ser el culmen de ese amor. Es muy poco probable, que, en los años de la adolescencia y la juventud, exista un verdadero amor, el hecho mismo de tener novio o novia no quiere decir que se esté enamorado completamente o que se tenga claro lo que significa enamorarse y en muchas ocasiones no pasa de ser un elemento de moda, los hace sentir grandes y maduros el hecho de decir que ya tengo novio o novia. Incluso para Varela (2000) se considera que ese amor no es más que un proceso el cual el adolescente cree amar resignificando el amor a sus padres y familiares” (pág. 133) sin embargo, asegura el mismo autor que muchos psicólogos afirman que “al presentarse el proceso de madurez hormonal, también se puede dar un proceso d crecimiento afectivo que permita el sostener relaciones afectivas maso menos serias” (pág. 134).

Para Toro (2018): “la adolescencia es la etapa de la vida en la que aparece nuestra capacidad para sentir amor romántico ... casi todos recordamos nuestro primer amor adolescente y... casi siempre... deja una huella imborrable. Para esta misma autora el amor tiene varias etapas: deseo e intimidad o apego, y asegura además que esos primeros amores de la adolescencia casi nunca duran para siempre” (pág. 75)

Para la doctora Nina Estrella docente de la Universidad de Puerto Rico , “en la adolescencia se usan los conceptos de relaciones románticas o sentimentales en las se reducen a acciones tales como darse besos, agarrarse de la mano, abrazarse y tocarse el cuerpo” y es precisamente en ese proceso de tocarse el cuerpo sobre todo parte intimas como senos, vagina y pene hace que el cuerpo explote sexualmente y actúa como un instinto que lleva que la pareja termine sosteniendo relaciones sexuales genitales que en muchas ocasiones llevan a embarazos no deseados.

La capacidad de amar, como el crecimiento físico son situaciones que se van asumiendo en la medida que vamos creciendo y madurando como seres humanos. Hoy

las relaciones sexuales no deben ser concebidas como la unión física de cuerpos sino como expresiones de amor, entrega, afecto, donación total del uno al otro.

El portal de internet llamado hacer familia en un texto denominado: El amor en la adolescencia: ¿estará enamorado? Nos trae la siguiente reflexión que ayuda a fortalecer los conceptos que venimos manejando en torno a la posibilidad de que nuestros jóvenes se enamoren y empiecen relaciones de tipo afectivo a corta edad. “El amor romántico, típico de la adolescencia Los jóvenes entienden por amor, el amor romántico, ese que descubrimos en la adolescencia. También es frecuente que el sentimiento de amistad aparezca en esta etapa de la vida. Pero lo que todos recordamos de nuestros primeros años de juventud suele ser el descubrimiento del amor romántico. En el caso del enamoramiento se dan situaciones tales como la pérdida del apetito, distracción en sus labores académicas, alejamiento de la familia por estar con la persona que se ama y por eso en muchas ocasiones hace que la relación de estos chicos o chicas con sus padres se distancie y se presenten discusiones frecuentes entre padres e hijos.

Por su parte el portal psicoactivo afirma que: “Pasión, atracción, deseo y todo un despertar de impulsos mueven a los adolescentes en nombre del enamoramiento que algún día quizás los lleve a experimentar el amor. La adolescencia es un periodo de ajustes biopsicosociales que se vive con la mayor intensidad experimentada cuando se trata de dejar atrás la niñez.

Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita apoyo: de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje (Unicef, 2016).

Confusión, ilusión, reflexión sobre los cambios que experimenta la mente y el cuerpo se funden en el crisol del enamoramiento. El primer amor, las mariposas en

el estómago, el primer beso y un sinnúmero de experiencias primeras se reúnen en la impronta sensorial de esa experiencia que marcará para bien o para mal sus relaciones futuras.

Podrán tener de todo, menos pasar desapercibidas en nuestra vida, y están mediadas por varias consideraciones a enfrentar:

- Sentirse querido es una necesidad básica del ser humano
- Enamorarse es el principio de una estrategia de supervivencia
- El noviazgo en los adolescentes es una condición biológica y emocional
- Es una forma de relacionarse socialmente
- Y, muchas veces de forma errónea, se cree que el noviazgo es una relación ideal y puramente placentera en donde TODO es disfrutable

El periodo de la adolescencia y el tema del enamoramiento como preámbulo para llegar al amor maduro es también parte de la educación de nuestros hijos, así como otros más, tales como: el duelo, las obligaciones en la casa, la educación, las drogas, los límites, la sexualidad y muchos más que nos preocupan a algunos padres de familia.”

Por eso, en esta etapa de la vida, es muy importante que los padres y educadores asuman una actitud de constante diálogo con los hijos y estudiantes acerca de este tipo de temas para que permitan a nuestros jóvenes un proceso de madurez y crecimiento en su afectividad que les permita vivir una sexualidad sana. Es ideal, que desde el seno familiar se eduque en el ejemplo de la vida afectiva, sana, fiel, duradera, estable, dialógica que permita que el joven tenga elementos claros de referencia para vivir su afectividad y su sexualidad de manera sana y madura.

6.5 Dimensión racional de la sexualidad.

Aunque es mucho lo que se habla de la que los animales son inteligentes es el ser humano el único ser de la naturaleza que puede realizar concretamente casos de análisis, reflexión, comparación de casos, análisis de consecuencias de mis actos que me hace un ser racional, pensante, analítico, reflexivo, y que cumpla la sentencia de Descartes el filósofo de la edad moderna que afirmaba “cogito ergo sum” “pienso luego existo” sosteniendo así que la capacidad del hombre de pensar es la que determina mi esencia, mi naturaleza, mi realidad como parte de la sociedad y del universo.

Esa capacidad pensante el hombre debe ponerla en juego en todas las realidades de su vida: en sus relaciones sociales, en sus procesos académicos, en su vida laboral y de manera muy especial y lógica en su vida afectiva. Uno de los elementos que más debería poner al ser humano a desarrollar su capacidad pensante es el momento del enamoramiento que permitirá escoger bien y acertadamente la persona con la cual llevará a cabo un proyecto de vida afectivo. Sin embargo, esto no siempre da y vemos como muchos de nuestros jóvenes por su falta de madurez no siempre escogen lo mejor en sus relaciones afectivas y terminan frustradas afectivamente hablando. No son pocos los casos de que dichas frustraciones de tipo afectivo llevan a los adolescentes y jóvenes aun a quitarse su vida por su decepción amorosa que en la mayoría de los casos se hubiera podido evitar si se tuviera un criterio claro de madurez para escoger al ser amado. En otros casos la frustración es más grande cuando fruto de esa mala escogencia se tiene una relación que termina en un abrazo no deseado con todo lo que esto significa.

Temas como la parte económica, familiar, intelectual, de edad, de raza, de cultura religiosa han de ser tenidos en cuenta a la hora de elegir a esa persona que estará con nosotros afectivamente hablando y con la cual se realizará a futuro un acto sexual. Si el ser humano es el único ser de la creación que puede pensar ¿será mucho pedirle que lo haga y que lo haga bien hecho? Por eso a la hora de expresar sentimientos y de entregar el afecto es muy importante mirar si la persona que quiero escoger me conviene o no para desarrollar los sentimientos de amor, entrega y la posibilidad de formar una familia.

Si en acápite anterior hablamos de la responsabilidad de los padres y educadores para la buena educación afectiva de nuestros jóvenes, no menos importante es este aspecto racional de ser humano que desde el hogar y desde los centros educativos se tiene que fortalecer para que nuestros jóvenes y adolescentes no frustren su existencia con la escogencia de relaciones afectivas que los llevarán a la frustración total y a la negación total de su proyecto de vida.

7. LA SEXUALIDAD COMO PARTE DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES

7.1. Introducción:

El proyecto de vida es un camino de cada uno que va ir labrando para poder construir su futuro. Como proyecto se va construyendo en el día a día a partir del estudio, del trabajo, de las expectativas de vida que cada uno tenga. Para este espacio se tendrán en cuenta los siguientes temas: el significado de crear vínculos de confianza, que los adultos aprendamos a entregar la responsabilidad a nuestros jóvenes, valorar su contexto y facilitar el diálogo de saberes y experiencias previas, revisar permanentemente nuestro sistema de conocimiento y creencias frente a sexualidad y la convivencia y, por último, una educación activa con sentido y que se construye participativamente.

7.2. El significado de crear vínculos de confianza:

La verdadera educación sexual ha de partir de no mostrar morbo. La sexualidad hace parte del ser humano, de su dimensión biológica y por lo tanto crear un ambiente de confianza en los padres de familia frente a los hijos y en los educadores frente a los estudiantes, permitirá que dicha educación sea más efectiva.

Este proceso de educación sexual ha de partir desde la casa donde los padres van mostrando poco a poco las diferentes facetas de una educación sexual íntegra. Es común que este tipo de educación se dé de acuerdo al género. Es decir, el papá orienta sexualmente a sus hijos varones y las mamás orientan sexualmente a sus hijas sobre todo en la etapa de la adolescencia donde la niña empieza a tener cambios importantes en su vida como el uso del brasier, los cambios hormonales que sucederán con el tema de la menstruación y a llegada de la primera regla.

Esa educación debe partir de algo muy normal, así como se le enseña al niño a la niña a ir al baño, a vestirse, a caminar, a hablar, le deben enseñar a que eduque y viva bien su sexualidad. Empezamos por utilizar para las partes íntimas los términos

adecuados para esto. Es decir, llamar a cada parte del cuerpo por su nombre. En lugar de decirle al niño que no se toque el pipí, se le dice al niño que eso se llama pene; que lo que tiene la niña no se llama cuca, sino que se llama vagina.

En segundo lugar, no se le debe poner morbo al tema de la sexualidad y, como decíamos al principio de este acápite, la sexualidad es algo normal en cada ser humano como lo es el comer, el vestirse, o hablar de cualquier otro tema.

Por último, es importante que en esa educación se parta de valores tales como el respeto por el cuerpo del otro, la castidad, el verdadero amor, la dignidad humana. Es claro que los padres han de crear ese ambiente de confianza en los hijos para que esa educación sexual se brinde de manera adecuada. Incluso en muchas ocasiones los padres no están preparados para este tipo de educación sexual por eso deben acudir a profesionales como psicólogos, educadores, sacerdotes que pueden ayudar a que los padres hagan ese proceso de manera adecuada.

Por su parte, los educadores han de brindar una educación integral que permita que los estudiantes sepan manejar su sexualidad de una manera adecuada. Hoy en el proceso educativo que se da en las instituciones educativas se reduce a mostrar la parte física de la sexualidad y el uso de métodos anticonceptivos, pero poco se habla de los valores que lleva consigo la sexualidad humana.

7.3 Que los adultos aprendamos a entregar la responsabilidad a nuestros jóvenes:

Es inevitable que los adultos teman frente a la sexualidad de los hijos. El que una joven asuma a corta edad el tema del noviazgo estremece a los padres de familia que creen que su hija quedará embarazada, el hablar de educación sexual no es fácil. Sin embargo, es importante que los padres de familia después de dar la orientación adecuada sobre la sexualidad humana han de ayudar a sus hijos a que asuman de manera responsable, libre y conscientes de que la sexualidad es un valor en sí mismo y que requiere ser llevada de manera adecuada.

Ahora bien, ¿cómo podemos definir la responsabilidad? podemos afirmar que la responsabilidad, es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones

o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. Cada joven debe hacerse responsable por su sexualidad, siempre y cuando haya sido bien educado por su familia. La Responsabilidad, se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho.

La palabra responsabilidad Procede del latín *responsum*, del verbo *respondere*, que a su vez se forma con el prefijo *re-*, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo *spondere*, que significa "prometer", "obligarse" o "comprometerse". Ahora bien, la responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad. Cuando hablamos de sexualidad responsable nos referimos a vivirla de acuerdo a la edad, la madurez física, la estabilidad emocional y económica. Ahora bien, en una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.

7.4 Valorar su contexto y facilitar el diálogo de saberes y experiencias previas:

Dentro del proceso de la sexualidad es importante el compartir saberes. La llegada de la tecnología y del internet permite que los jóvenes de hoy tengan muchos conocimientos previos acerca de la sexualidad. Que incluso se dediquen a explorar la pornografía. Es muy importante que los adultos y los jóvenes compartan esos saberes y se llegue a la conclusión de que la sexualidad es un gran valor que se tiene que vivir en un ambiente de responsabilidad.

Así mismo es muy importante en el proceso de educación sexual los contextos históricos que se viven. No es lo mismo brindar un proceso de educación sexual en un ambiente de los indígenas a lo que se puede vivir dentro de la civilización moderna. Incluso hace 40 años hablar de la sexualidad era algo escandaloso y condenado por la religión. Hoy ya es más permitido e incluso instituciones como la iglesia católica opinan y ofrecen sus conocimientos frente a este tema.

Hay que crear la conciencia en nuestros ambientes educativos de que todos podemos aprender de todos. Los ancianos tienen mucho que enseñarnos sobre el pudor, la castidad, el respeto por la relación, la fidelidad, los jóvenes nos puedan dar muchos conocimientos sobre los descubrimientos de tipo biológicos, psicológico y social que se le da al tema de la sexualidad y ese cruce de saberes hace que el proceso sea muy enriquecedor y que todos podamos aportar para que la educación sexual sea un elemento natural y que permita una formación integral del ser humano.

Los educadores que tienen una plena formación en educación sexual son de gran ayuda en estos procesos pedagógicos los cuales nos permitirán formar a nuestros estudiantes en una sana educación sexual. Los proyectos de educación sexual creados por el ministerio de educación Nacional tienen una gran riqueza que nos permitirán asumir la sexualidad como algo normal en nuestra vida diaria

Los conocimientos que se transmiten a través del internet son muy buenos cuando se ven en familia, cuando con la ayuda del adulto maduro en su vida sexual, papás y mamás pueda acompañar al infante y al adolescente a saber escoger aquellas páginas que le permitan aprender y que no conviertan algo tan grande y sagrado como el sexo en un simple placer pasajero o en un negocio donde por ingenuidad de los niños y de los adolescentes terminan metidos en redes de explotación sexual a través de las redes sociales

7.5 Revisar permanentemente nuestro sistema de conocimiento y creencias frente a sexualidad y la convivencia:

La educación sexual no es un juego y requiere que la sociedad entera “se ponga la camiseta” para permitir que haya una educación sexual seria y profunda, Ovalle (2007) lo expresa de una manera muy especial: “toda persona tiene derecho a vivir su propia sexualidad desde que inicia su ciclo de vida ante lo cual es muy conveniente tener un proceso de educación adecuada que le permita enriquecer su proyecto de vida y ser un hombre o mujer de bien” (pág. 115)

Es por eso que todos los días los proyectos de educación sexual y el proceso mismo de educación sexual han de fortalecerse todos los días. Diferentes ramas del saber, cómo la medicina en especialidades como la ginecología que nos permite profundizar en las enfermedades y tratamientos para el sistema reproductor femenino, y la urología que nos permite fortalecer los conocimientos acerca de las enfermedades y tratamientos acerca de las enfermedades del sistema reproductor masculino. La pedagogía que nos permite fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para que nuestros estudiantes tengan un camino mucho más profundo acerca de cómo vivir su sexualidad y dentro de este proceso materias como la biología y el proyecto de educación sexual que se debe implementar en las instituciones educativas.

Ramas del saber cómo la sociología que nos muestra las diferentes tradiciones que se tienen en el planeta sobre los comportamientos sexuales y que enriquecen la cultura sexual del hombre de hoy, nos ayudan a comprender la sexualidad como un todo dentro del ser humano y que somos seres sexuados y sexuales desde nuestro nacimiento.

Pero quizá la ciencia que más ha avanzado en el tema del estudio de la sexualidad dentro del entorno humano es la psicología la cual con estudiosos del tema como Sigmund Freud, quien a partir de las etapas del ser humano descubrió que desde niño se tiene actitudes de comportamientos sexuales y que el sexo hace parte fundamental del ser humano, Murray quien fuera alumno de Freud nos habla de los impulsos y el sexual no es una excepción. Así lo afirma Schultz (2004) "Como Freud, Murray sugirió que el ello es el receptáculo de todas las tendencias impulsivas innatas" (pág. 194)

Por su parte, Horney quien tuvo muchas diferencias conceptuales con Freud, nos habló acerca de la situación sexual que viven las mujeres. Así lo afirma Schultz (2004)

"Como resultado de esos sentimientos de inferioridad (que tiene la mujer), las mujeres pueden negar su feminidad, situación que puede dar lugar a inhibiciones sexuales. Parte del temor sexual asociado con esta condición surge de las fantasías en la niñez acerca de la diferencia del tamaño entre el pene del adulto y la vagina de la niña. As fantasías giran en torno al daño vaginal y el dolor de la penetración forzada (pág. 160)

Allport, mencionado por Schultz (2004) nos afirma que: "la interacción social con nuestros padres es de vital importancia durante las etapas del desarrollo del propio o sí mismo" (pág. 253) esto deduce claramente que, siendo la educación sexual tan

importante para nuestros jóvenes, el contacto que estos puedan tener con sus padres es fundamental para que esa educación sexual sea de manera íntegra.

Muchos de nuestros jóvenes actúan por lo que digan los demás para quedar bien con sus pares y en este sentido la parte sexual tiene un punto muy alto en consideración. Ante el tema de la conformidad la define Feldman (2002) “la conformidad es el cambio de comportamiento o actitudes provocado por un deseo de seguir o normas de otras personas” (pág. 585) y aquí podemos diferir que muchos de nuestros jóvenes viven vida sexual-genital activa porque los demás así se los insinúan y como dice el dicho nadie experimenta por cabeza ajena”

Incluso la psicología ha venido profundizando en una serie de trastornos de la sexualidad y los ha compensado en el DSM IV de la siguiente manera: Trastornos del deseo sexual, de la excitación sexual (en hombres y mujeres), orgásmicos (en hombres y mujeres), eyaculación precoz, sexuales por dolor, los que se dan debido a enfermedad médica, los inducidos por sustancias y los no especificados.

7.6 Una educación activa con sentido y que se construye participativamente:

La educación sexual es un proceso en el cual todos podemos aportar. Los padres de familia como primeros educadores de los hijos y con su experiencia de vida pueden y de hecho aportan grandes conocimientos para una educación sexual sólida en sus hijos los hijos quienes desde su orientación académica se ayudan a crecer en su vida sexual en su proyecto de vida. Los educadores quienes desde las aulas de clase y con un proceso de formación integral apoyan ese proceso de formación.

Así mismo tiene que aportar la sociedad quienes ayudan a los jóvenes a darle un sentido diferente a la sexualidad la cual debe vivirse no solo en la parte genital sino de manera integral con valores tales como la prudencia, la castidad de vida, el respeto por la integridad del otro. Los medios de comunicación juegan un papel importantísimo pues la tv y la música influyen mucho en el comportamiento de nuestro niños, jóvenes y adolescentes y desde las ondas hertzianas pueden transmitir mensajes que lleven a los chicos vivir una vida sexual sana.

Por último, las iglesias que pueden aportar valores de tipo espiritual que permitan que los chicos descubran que la sexualidad ha de verse como un regalo de Dios.

8. LA EDUCACION SEXUAL Y EL CURRÍCULUM ACADÉMICO

8.1 Introducción:

Para este cuarto capítulo se partirá de la definición de los que es el currículum académico y como lo establece el ministerio de educación nacional, la relación que existe entre cada una de las materias que hay en los centros educativos y la Educación sexual, así como los proyectos transversales que también deben llevarse a cabo en los centros educativos de nuestra patria.

8.2 Que es el currículum académico.

El ministerio de educación nacional de Colombia en su página de internet define el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. Si nos apoyamos en esta definición de quien orienta los destinos de la educación en Colombia, podemos concluir varios elementos tales como:

1. El conjunto de criterios siempre estará establecido por aquellos elementos determinados en el PEI de cada institución académica. La misión, la visión, los valores institucionales, determinarán las pautas que cada institución debe tener presentes para su buen funcionamiento. Así mismo, dentro de este PEI deben estar presentes los elementos que se van a utilizar, establecidos en la resolución 3353 de 1993 que establece la obligatoriedad de la educación sexual en las instituciones educativas.
2. Planes de estudio. La ley 115 establece las materias que han de ser obligatorias dentro del pensum académico de las instituciones educativas en Colombia son las siguientes: Ciencias naturales y educación ambiental, Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática, Educación artística, Educación ética y en valores humanos, Educación física, recreación y deportes, Educación religiosa, Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, Matemáticas,

Tecnología e informática. Así mismo, de acuerdo al enfoque de cada institución esta podrá tener materias optativas que serán agregadas al pensum de la institución. Además, en muchas de las instituciones educativas en Colombia se han hecho acuerdos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para que los estudiantes de los grados 10 y 11 realicen estudios técnicos con dicha institución. Estas materias SENA, serán agregadas al currículo de la institución. Así, podemos afirmar que un joven de estudios de básica puede estar estudiando unas 11 o 12 materias, mientras que el joven de 10 y 11 puede estar estudiando alrededor de 15 o 16 materias. Esto ha tenido críticas por parte de los expertos en pedagogía quienes han dicho que son demasiadas las materias y que esto van en detrimento de la calidad educativa. En países donde se tiene un gran nivel académico solo se estudian 4,5, o 6 materias como el caso del Japón, Finlandia

3. Planes de estudio: los planes de estudio son realizados por los docentes de cada área académica en los cuales se plasman las metodologías, los temas, los objetivos, los criterios de evaluación de cada una de las asignaturas. Estos planes son realizados de acuerdo a los parámetros, lineamientos y estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
4. Metodologías, y procesos: son los pasos que se llevan a cabo y las maneras como los programas se desarrollan en cada una de las aulas de clase. Aquí se respeta la autonomía escolar de cada una de las instituciones a nivel del colegio y de cada docente a nivel del aula de clase y la manera como él dicta su cátedra. Hoy se pide que estas metodologías sean cambiantes y que no se limite solo a que el docente dicta y el estudiante copia. Es importante también que el estudiante construya su propio pensamiento. Esto se planteó con la pedagogía constructivista de Jean Piaget y Lev Vygotsky.
5. Que contribuyen a la formación integral: Lo que se pretende dentro del proceso educativa no es solo que el estudiante sepa muchas cosas, dentro de cada asignatura académica, sino que sea una persona íntegra, es decir, que lleve consigo valores como: la disciplina, el orden, el respeto, el respeto por las normas, la tolerancia, y que tenga los criterios necesarios para defenderse de los avatares que la vida futura le va a presentar. Así mismo, determina elementos claros para

la formación en cada una de las dimensiones humanas: biológica, económica, social, afectiva, espiritual y racional.

6. La construcción de la identidad cultural nacional, regional y local: es de suma importancia que los estudiantes sientan amor por las instituciones por sus regiones y que, dentro de su proceso académico, conozca, ame y difunda los criterios y valores locales, regionales y nacionales.
7. Incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos: estos recursos humanos son los diversos personajes que entran a formar parte de los procesos educativos tales: directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, los académicos son todas las facilidades que presenta la institución para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje tales como biblioteca, sala de sistemas, etc. Y los físicos que son los espacios deportivos, culturales que tiene cada institución para el mejoramiento y logro de los objetivos educativos.
8. Para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que es la hoja de ruta que toda institución debe tener y es realizado por toda la comunidad educativa y que debe ser revisado y actualizado de manera constante.

8.3 La transversalidad académica en el proceso de la educación sexual:

El posible determinar que los procesos de educación sexual se lleven a cabo en las áreas de ciencias naturales, ética y valores o cátedra de paz. Sin embargo, estos procesos se pueden manejar en todas las materias que hacen parte del pensum académico. Es importante que, desde cada materia académica, los docentes creen conciencia de la necesidad de que los alumnos vivan una vida sexual sana y plena. Así, se han planteado una serie de subprocesos que ayudarán a que en todas las asignaturas se trabaje el proceso de resolución pacífica de los conflictos. Se sugiere que cada centro educativo los trabaje y los tenga consignados dentro de sus planes de estudio.

Ciencias naturales y educación ambiental: Una de los elementos claros dentro de la educación sexual está el hecho de que las ciencias naturales los estudiantes

comprendan cómo funciona el sistema reproductor de hombres y mujeres y como tener una salud sexual adecuada.

Así mismo desde esta área podemos encontrar elementos sobre el cuidado del cuerpo y el respeto por la dignidad humana y la vivencia de los derechos reproductivos y sexuales que todos los seres humanos tenemos. Así lo afirma Ovalle (2015) “desde muy tempranas edades hay que empezar una educación sexual, que se acompañe por la parte afectiva” (p 32) que debe iniciarse desde la familia y que se fortalece y complementa en la escuela. A cada uno de los docentes de esta asignatura se le ha prometido un proceso de capacitación que incluye los lineamientos curriculares de dicha materia.

Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática: Desde aquí veremos toda la temática de los derechos humanos, de los derechos sexuales y reproductivos, la historia y el proceso que se ha vivido frente a la sexualidad en nuestro país y el manejo que debemos dar a estos derechos. El conocimiento de la constitución nos permitirá saber los derechos y su importancia y descubriremos como a través de los derechos de petición (art 23) y la Tutela (art 86) podemos reclamar nuestros derechos. Desde esta área se fortalecerá el proceso del conocimiento de las normas y la necesidad y obligación de cumplirlas y el criterio claro de que la educación es un derecho-deber.

Educación artística: la asignatura puede ofrecer todos los elementos que nos permitan plasmar todas las situaciones que se viven en la vida sexual de los estudiantes a través de las manifestaciones artísticas del ser humano tales como: la danza, las obras de teatro, la música, el juego de roles, el dibujo, la elaboración de afiches y pancartas que ayuden a que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de llevar una vida sexual sana.

Educación ética y en valores humanos. Desde esta área se fortalecerá el conocimiento y la vivencia de valores tan importantes dentro de este proceso de educación sexual como son: Respeto por la vida, la intimidad, el cuerpo humano, valores como la tolerancia, el diálogo, la castidad, la oración, etc.

Educación física, recreación y deportes: desde esta área se estimula el deporte y los valores que este conlleve. El respeto por la integridad del otro, el manejo de una buena alimentación y una vida saludable, nos permitirá vivir una vida sexual sana.

Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros: la lectura y comprensión de textos que ayuden a consolidar procesos de educación sexual sana.

Matemáticas: desde esta área se podrán realizar e interpretar gráficos y elementos estadísticos acerca de las situaciones de vida sexual, tales como la cantidad de embarazos no deseados, el aumento de las enfermedades de transmisión sexual, etc. que se presentan en el diario vivir de los estudiantes y que se descubren por medio de encuestas, entrevistas, etc.

Tecnología e informática: es importante que los estudiantes aprendan a manejar adecuadamente las redes sociales, la tecnología actual, las cuales debe usarse para la investigación, la lectura, el aprendizaje diario, la comunicación rápida, evitando así el ciber bullying o el acoso sexual y el buen manejo que se le puede dar a las redes sociales en el tema de la sexualidad sana

Cátedra de Paz: desde acá, se gestarán acciones concretas para reducir al máximo los conflictos que se puedan suscitar frente a la sexualidad humana, para fortalecer los procesos de convivencia y para fortalecer el conocimiento de los derechos fundamentales y los derechos sexuales y reproductivos, que establece la ley 1732 de 2015.

8.4 Los Proyectos transversales y el proyecto de educación sexual.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional, y de acuerdo a la ley 115 de 1994, las instituciones educativas tienen que trabajar dentro de ellas proyectos, llamados transversales tales como: educación sexual, educación ambiental, manejo del tiempo libre. Al igual que las materias obligatorias veamos su importancia dentro de este proceso de resolución pacífica de los conflictos.

Educación sexual: Este proyecto es el central y el más importante dentro de la educación sexual íntegra para reconocer las diferencias que existen entre hombres y mujeres, el

respeto por la diferencia, la vivencia, conocimiento y aplicación de los derechos humanos sexuales y reproductivos, el conocimiento y respeto por las comunidades LGTBI, la vivencia de una vida sexual adecuada y la elaboración de un proyecto de vida que permita que los jóvenes sean hombres y mujeres de bien.

Educación ambiental: Nos permite tener un acercamiento a la naturaleza, la cual debemos cuidar a través de campañas lideradas por el área de ciencias naturales tales como siembra de árboles, reciclaje y manejo de residuos sólidos, cuidado de medio ambiente, respeto y cuidado por los animales, etc.

Manejo del tiempo libre y vida saludable: desde este proyecto se invita a los jóvenes a que usen de manera racional su tiempo libre que eviten caer en el consumo de drogas y alcohol, a que hagan parte de grupo al margen de la ley y se dediquen a actividades que les ayudaran a crecer como personas tales como el deporte, el arte, la cultura, la pintura, la música, la danza, etc. Así mismo, se ayuda desde este proyecto a que nuestros estudiantes tengan hábitos saludables sobre todo en su alimentación evitando la comida llamada chatarra (embutidos, harinas, grasas, hamburguesas, etc.) y aprovechando más las verduras, las frutas, etc. Se puede desde este proyecto transversal ayudar a los estudiantes a que entiendan que se necesitan un criterio claro de madurez para iniciar una vida sexual activa

A través de los proyectos transversales y de las materias establecidas en el currículo, con la colaboración de toda la comunidad educativa, de los medios de comunicación social del municipio y de las diversas instituciones que ayudan en el desarrollo y educación de la juventud tales como policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia, personaría municipal e institucional, Profamilia, etc., realizamos diversas acciones y campañas que nos llevan a concientizar a la comunidad educativa de la necesidad que tenemos de llevar una vida sexual sana, el compromiso de evitar el bullying, el respeto por los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos, el respeto por la diferencia. Para esto usaremos carteleras, afiches, plegables, conciertos en favor de la vida, campañas constantes, etc.

9. LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

9.1 Introducción

Para poder entender la importancia que tiene el proceso de la adopción de los derechos sexuales y reproductivos, el Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia, considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Considera el ministerio que en Colombia aún tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción y que según los estudios realizados por el ICBF permiten descubrir que nuestros infantes empiezan vida sexual cada vez más rápido, ha decidido implementar el catálogo de los derechos sexuales y reproductivos. En esta parte del trabajo analizaremos estos derechos y la manera cómo podemos implementarlos desde las aulas educativas.

9.2 Derechos sexuales y reproductivos:

Los derechos sexuales son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la sexualidad. Están internacional y nacionalmente reconocidos para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas. Explicitan que “las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual”. (Párrafo 96 de la Declaración y Plataforma de Acción de la Conferencia internacional de la mujer en Pekín, 1994).

Con el reconocimiento de que los derechos sexuales son independientes de los derechos reproductivos, el Ministerio de Salud y Protección Social en sus distintos

planes, programas y proyectos, promueven los derechos sexuales desde una mirada laica y una ética civilista que respete la libre expresión de la sexualidad. La promoción, respeto, protección, exigibilidad y reivindicación de los derechos sexuales son un *continuum* durante el curso de vida de todas las personas para asegurar su garantía y restablecimiento cuando han sido vulnerados

Así mismo, se establece que Nuestros derechos reproductivos son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la reproducción. Reconocen el derecho básico de todas las parejas e individuos a “decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos y a disponer de la información y los medios para ello y el derecho de alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia” (Programa de acción de la CIPD, párrafo 7.3, 1994).

En Colombia, la Corte Constitucional asegura que “*en este sentido, los derechos reproductivos, con ellos la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), están implícitos en los derechos fundamentales a la vida digna (artículos 1 y 11), a la igualdad (artículos 13 y 43), al libre desarrollo de la personalidad (artículo 16), a la información (artículo 20), a la salud (artículo 49) y a la educación (artículo 67), entre otros*”.

El Ministerio de Salud y Protección Social trabaja para garantizar el derecho a una maternidad segura y sin riesgos que permita la realización de los derechos reproductivos a todas las mujeres que así lo decidan. En el mismo sentido, promueve la anticoncepción moderna y garantiza el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en las causales que contempla la sentencia C-355 del 2006 de la Corte Constitucional de Colombia.

Para el caso que nos compete, es decir nuestras niñas, niños y adolescentes la Corte Constitucional afirma que: “... Los niños no son propiedad de nadie: ni son propiedad de sus padres, ni son propiedad de la sociedad. Su vida y su libertad son de su exclusiva autonomía. Desde que la persona nace está en libertad y la imposibilidad física de ejercitar su libre albedrío no sacrifica aquella...” (Corte Constitucional. Sentencia T-477 de 1995). Con esta base, y entendiendo que el Derecho a la Libertad está ligado a la

autonomía progresiva, coincidente con la edad y el desarrollo de las personas, se establece que el derecho a la salud sexual y salud reproductiva se debe prestar a quien la solicite, siempre guardando la confidencialidad. También que es un papel del Estado la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y la educación para la Sexualidad en tanto que esto posibilita el desarrollo de la autonomía progresiva y permite la creación de relaciones democráticas sin exclusión y no discriminación.

Los derechos sexuales y reproductivos se establecen así:

1. Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
2. Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
3. Derecho a elegir las parejas sexuales.
4. Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
5. Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
6. Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual. Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
7. Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
8. Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
9. Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

Por su parte los derechos reproductivos se establecen de la siguiente manera

1. Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
2. Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
3. Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
4. Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
5. Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo. Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.

6. Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
7. Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
8. Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

MARCO EMPÍRICO

CAPÍTULO 10. CONTEXTUALIZACIÓN

10.1 Introducción

Para este aparte tendremos en cuenta lo relacionado con el municipio de Tuluá, y con la institución Educativa Corazón del Valle

10.2. El municipio de Tuluá

El municipio de Tuluá fundado por Juan de Lemus y Aguirre en el año 1635 ubicado en la margen oriental del río Cauca, entre las cordilleras central y occidental en el centro del departamento del Valle del Cauca y por eso es llamada a ciudad corazón de valle, tiene en la actualidad un promedio de 220.000 habitantes, de tradición agrícola con cultivos de caña de azúcar, frutales, café, en la zona de la media montaña y frutas en la alta montaña. Con vocación comercial, Tuluá se ha convertido en una ciudad región donde municipios cercanos como Andalucía, Bugalagrande, San Pedro, Riofrio y Trujillo, ven en esta ciudad un polo de comercio, de actividades recreativas, culturales y donde se ven beneficiados de centros médicos de gran envergadura. Así mismo cuenta con educación profesional de alta calidad con universidades como la Unidad Central del Valle, la Universidad del Valle, sede Tuluá, la Uniremington sede Tuluá y centros técnicos y tecnológicos que reúnen muchos estudiantes de los municipios vecinos.

Esta ciudad ha sido cuna de grandes artistas, deportistas, como Faustino Asprilla, escritores como Gustavo Álvarez Gardeazabal, próceres de la independencia como el sacerdote y botánico Juan María Céspedes quien ejerciera como capellán del ejército libertador, científicos como el Doctor Jorge Saúl García Mendieta quien realiza estudios importantes en el campo de la medicina cardiovascular en el viejo continente.

En la parte religiosa, la ciudad es de marcada tendencia católica con 25 parroquias que hacen parte de la diócesis de Buga orientada por Monseñor José Roberto Ospina León Gómez, sin embargo, existen todo tipo de grupos religiosos de tendencia

cristiana como adventistas, mormones, pentecostales, anglicanos en fin toda una serie de grupos que permiten la vivencia de la vida espiritual.

Así mismo, posee equipo de fútbol en segunda división del futbol profesional colombiano y es un centro de la práctica de diferentes deportes como el ajedrez, el judo, el levantamiento de pesas con la presencia de muy buenos escenarios deportivos que permiten que niños, jóvenes y adultos practiquen el deporte de sus preferencias. Además, se tienen deportistas que han sido campeones a nivel nacional e internacional como Yuri Alvear y Diego Salazar quien ganó medalla en juegos olímpicos.

El municipio de Tuluá cuenta además con todo tipo de medios de comunicación social. Emisoras como RCN cadena básica, que se conecta con la programación nacional, y a nivel local tiene la cariñosa y el sol, La voz de los Robles, Mundo 89.0 FM, radio Tuluá, las cuales tiene una programación variada de música, deportes, farándula, y espacios de opinión. Periódico el Tabloide de circulación semanal, canales de televisión como PSC y Teluro producciones que presentan noticias, programas de variedades y musicales.

Actualmente el municipio cuenta con 13 concejales y el alcalde municipal en cabeza del ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román quien orienta los destinos del municipio desde enero del año 2016 hasta el 31 de diciembre del año 2019.

La ciudad corazón del Valle ha sido de las regiones más golpeadas por las diversas situaciones de violencia que se han dado en Colombia. Aquí, se han dado todo tipo de situaciones de violencia. Para los años ochenta las guerrillas de las FARC se apoderaron de la cordillera central y a su paso por el municipio crearon el caos en corregimientos como Barragán, Santa Lucía, San Rafael, Altaflor y La Marina. Años más tarde, fueron los paramilitares quienes, persiguiendo a los anteriores, desataron todo un fenómeno de violencia en el cual los campesinos de la zona se vieron en la necesidad de dejar sus tierras de manera rápida para evitar ser masacrados por estos grupos. Más tarde, fueron los grupos de narcotráfico quienes para ganar terreno asesinaron de manera indiscriminada a cientos de ciudadanos que se vieron en medio

de varios grupos que disparaban a diestra y siniestra. Toda la violencia de este municipio fue resaltada de manera maravillosa por el Escritor Gustavo Álvarez Gardeazabal en sus obras: “Cóncores no entierran todos los días” y “Las guerras de Tuluá.”

Este desplazamiento llevo a que la ciudad, se viera invadida de cientos de familias y campesinos que tuvieron que ubicarse en la ciudad formando cinturones de miseria. Hoy es un municipio donde la violencia engendrada por el microtráfico de sustancias psicoactivas donde el 80 por ciento de las víctimas en el año 2107, según datos de la Policía Nacional son jóvenes entre los 18 y los 25, se ha apoderado del municipio. Aunque los diferentes gobiernos de turno han tratado de fortalecer el pie de fuerza en el municipio para frenar los índices de violencia que se dan cada año, este sigue siendo violento.

10.3 La institución Educativa Corazón del Valle

A raíz de la ley 715 del 2001 o ley general de participación se planteó la posibilidad de que los municipios con más de 200.000 habitantes pudieran manejar los recursos para la educación y la salud. El municipio de Tuluá clasificó dentro de este grupo de ciudades y municipios de diversas partes del país que podían manejar sus recursos educativos. Esto exigía que las instituciones educativas fueran reestructuradas; esto determinó que en el municipio de Tuluá se crearan 18 instituciones educativas tanto rurales como urbanas.

Así nace la Institución educativa corazón del Valle en la cual se llevará a cabo el presente proyecto, en los grados 11. Esta institución está ubicada en la zona céntrica del municipio de Tuluá. En la actualidad la institución cuenta con las sedes: Madre Caridad, San Antonio, María Inmaculada, Guillermo E. Martínez, Antonio José de Sucre, y la sede central. Ofrece educación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y media con formación con el SENA.

La Institución Educativa Corazón del Valle posee un rector que es el Doctor Joselín Russi Coy, tiene además 4 coordinadores, 83 docentes y 3 personas que hacen parte del sector administrativo de la institución y un docente orientador. La labor será

desarrollada en un total de 4 grupos de grado 11 con un promedio de 45 estudiantes por grupo que realizan sus labores académicas en la sede central llamada Tomás Uribe Uribe; estudiantes que tienen entre 15 y 19 años de ambos sexos y que habitan en barrios aledaños a la sede central tales como el Popular, la Inmaculada, Tomás Uribe, Rojas, Diablos Rojos, Villanueva, San Antonio, Santa Rita del Rio I y II, Palo Bonito, en estratos 1,2 y 3. Además la institución cuenta con cursos técnicos para los grados 10 y 11 en convenio con el SENA lo que permite que los estudiantes al margen de sus estudios de grado 11 finalizan sus estudios como técnicos en diversas ramas del saber.

Pensamos en esta comunidad educativa porque por su situación socio-económica se ha vuelto muy vulnerable al tema del manejo de la educación sexual dentro de sus instalaciones y muchas de nuestras estudiantes ya ha iniciado vida sexual activa con el peligro de que contraigan enfermedades de transmisión sexual o traigan al mundo hijos no deseados ni planeados

CAPÍTULO 11. DISEÑO METODOLÓGICO

11.1. Introducción

En este capítulo determinamos las variables del proyecto de grado, la muestra que utilizaremos, los instrumentos que usaremos para la medición de los resultados, el procedimiento que utilizaremos en el trabajo y la hipótesis de la labor que se llevará a cabo.

11.2 Variables

Una variable según Hernández (2010) “es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p. 93) y continúa, “ejemplos de variables son el género, la motivación intrínseca, el aprendizaje de conceptos...” (p. 93).

Para nuestra investigación se ha determinado la siguiente variable:

Educación sexual integral.

11.3 Población y muestra:

La labor se desarrolló en una población de 4 grupos de los grados 11 de la institución Educativa Corazón del Valle, son jóvenes, hombres y mujeres entre los 15 y los 18 años que viven en estratos 1,2, y 3 de barrios populares del centro de Tuluá. Se tomarán para el proceso de capacitación, a todos los estudiantes de estos grupos, es decir un promedio de 130 estudiantes

11.4 Instrumentos de medición

Utilizaremos una encuesta la cual se encuentra en el primer anexo, que nos determinará la manera como nuestros estudiantes viven su vida sexual. De acuerdo con esa encuesta veremos la necesidad de trabajar un programa de formación en educación sexual el cual nos permitirá que nuestros estudiantes tengan una vida sexual sana y un proceso de formación integral.

A partir de la encuesta que se realizará, capacitaremos a nuestra comunidad educativa sobre la necesidad de tener una vida sexual sana y madura que les permita saber el momento exacto en que deber sostener vida sexual activa. Así mismo, se acudirá a cada uno de los grupos, de grado 11, y con los estudiantes se analizará que resultado han dado las capacitaciones y cómo se han apropiado del conocimiento impartido y como vivirán su vida sexual a partir de la finalización de las capacitaciones. Esto se hará en cada grupo a partir de un diálogo personal con ellos.

11.5 Procedimiento

Se tendrán varios elementos que se trabajarán dentro de este proyecto de grado. Veamos:

1. Encuesta a los estudiantes. Allí determinaremos como viven en la actualidad su vida sexual y que elementos tienen de educación sexual
2. Capacitación a 130 estudiantes de los grados 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle, sobre la educación sexual y la manera como deben vivir su vida sexual de manera responsable.
3. Capacitación a los estudiantes acerca de los derechos humanos sexuales y reproductivos que nos permitirá saber qué derechos tenemos para vivirlos en nuestra vida sexual y los deberes que estos implican
4. Fortalecer valores como el respeto, la castidad, la diferencia de género el respeto por la diferencia de género, el valor del cuerpo
5. Realización de acciones como elaboración de carteleras, obras de teatro, campañas a nivel de toda la institución sobre la manera como deben vivir su vida sexual, sobre las diversas maneras de identidad sexual que pueden existir, sobre el respeto a los miembros de la comunidad LGTBI.
6. Realización de taller, estoy o no preparado para ser papá o mamá en el cual se motivará a los estudiantes a que se sientan padres de verdad con muñecos y que determinen si están o no preparados para ser padres o madres.
7. Establecer las conclusiones que nos llevó la realización de los procesos de capacitaciones en los diversos grupos y las repercusiones que tuvo en la vida de cada uno de ellos.

CAPITULO 12 RESULTADOS

12.1 Introducción

En esta parte del proyecto de grado se tendrá en cuenta cada uno de los objetivos específicos que determinamos al principio. Así podemos determinar un tipo de resultados se tuvo con nuestro trabajo. Veamos:

Para nuestro primer objetivo específico, es decir: “identificar la formación y educación sexual que han recibido los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Corazón del Valle, mediante unos ejercicios”, se hizo la encuesta con los estudiantes de grado 11 y arrojó los siguientes resultados

Con base en el segundo objetivo específico, es decir: “crear un proyecto de capacitaciones que permita dentro de la institución Educativa Corazón del Valle, la adecuada educación sexual”, aprovechamos el formato establecido por la institución para la elaboración de los proyectos y elaboramos el proyecto por medio del cual llevamos a cabo las capacitaciones en los grados 11 de la institución educativa Corazón de Valle de Tuluá. Dicho proyecto fue presentado a las directivas del establecimiento los cuales dieron su aprobación para el inicio y elaboración del mismo. Se contó con la ayuda de los docentes, directores de grupo, y estudiantes de los grados 11 para que ellos también aportaran a la elaboración del mismo.

Una vez realizado el proyecto y puestas en marcha las capacitaciones que se llevaron a cabo en los 4 grupos de grado 11, se dispuso del tercer objetivo, es decir: “medir e interpretar el impacto que produce el proyecto en la adecuada educación sexual de los estudiantes. Ante esto podemos afirmar que fue muy bien acogido por toda la comunidad educativa quienes mostraron su beneplácito por la oportunidad que se les dio para poder tener una vida sexual sana desde ahora y medir las consecuencias de sus actos

13 CONCLUSIONES GENERALES

Después de realizada nuestra investigación, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- Existe una gran deficiencia en el proceso de educación sexual en nuestro sistema educativo.
- La educación sexual, que debe iniciarse dentro de los hogares, no se está realizando. Aun es un tabú para muchos, otros no tienen conocimientos para darlos a los hijos, otros por pena, en fin, por otros muchos motivos, pero de todas maneras no se está haciendo.
- La poca instrucción que reciben nuestros estudiantes se reduce al uso de métodos anticonceptivos, los cuales inician su uso (pila, Dispositivo Intra Uterino, pastillas, inyecciones, etc.) una vez el chico o la chica, inicia relaciones de tipo afectivo (noviazgo) el uso de estos métodos, es auspiciado por sus padres para que la chica no quede embarazada.
- La educación sexual debe tocar todas las dimensiones del ser humano: biológica, social, afectiva, intelectual, económica y espiritual, de manera que sea integral y permita al joven con un criterio de madurez un poco mayor a decidir sobre su sexualidad.
- Valores como el Respeto, el verdadero amor, el diálogo, la responsabilidad, el estudio, el trabajo, el proyecto de vida, deben fortalecerse en los procesos educativos que se dan en nuestras instituciones formativas.
- La educación sexual es un trabajo que toca todas las áreas del conocimiento humano, por lo tanto, los procesos de transversalización de áreas son fundamental para que la formación sexual de nuestros estudiantes sea integral.
- Existe una gran recepción por parte de la comunidad estudiantil para afrontar el tema de la sexualidad humana.
- Aunque nosotros quisimos desarrollar nuestro trabajo en los grados superiores de la institución educativa Corazón del Valle es muy importante que desde los primeros años se inicie el proceso formativo.

- Es muy importante dentro del proceso formativo sexual de nuestros estudiantes involucrar a los padres de familia como primeros educadores de los hijos.

CAPITULO 14 BIBLIOGRAFIA

I

- Bronfenbrenner, U. (1.987). *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- CELAM. (2.007). *Documento de aparecida*. Bogotá, Colombia: Paulinas.
- Congreso de Colombia. (24 de julio de 2.000). *Ley 599*. Recuperado el 19 de diciembre de 2.18, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html
- Congreso de la República. (15 de marzo de 2.013). *Ley 115/94*. Recuperado el 3 de diciembre de 2.018, de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm
- Francisco, P. (2.018). *Homilías y discursos*. Bogotá, Colombia: Paulinas.
- Ministerio de Educación Nacional. (2.009). *Guía 1,2,3 Educación para la sexualidad*. Bogotá Colombia: Momo editores.
- Myers, D. G. (2.003). *Psicología social*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill .
- Organización de Naciones Unidas. (1.948). *Constitución de la Organización de Naciones Unidas ONU*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Ovalle, R. (2.015). *Construcción de una cultura de paz*. Cali, Colombia: Aguirre impresores.
- Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., & Martorell, G. (2.010). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.
- Posada, María. (2001) *Enciclopedia Temática Mega*, Bogotá: Norma.
- Prada, R. (1992) *Sexualidad y amor*. Bogotá, Paulinas
- Santrock, J. (2.004). *Psicología de la educación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Savater, F. (1.997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Tiempo Sur. (29 de febrero de 2.019). *La importancia en la escuela de trabajar el diálogo y la reflexión como un valor*. Recuperado el 25 de enero de 2.019, de <https://www.tiemposur.com.ar/nota/104230-la-importancia-en-la-escuela-de-trabajar-el-dialogo-y-la-reflexion-como-un-valor>
- Velásquez, J. (2.016). *Padre que hago con este(a) muchacho(a) que no soy capaz con él*. Tuluá, Colombia: Grafiartes.

15 ANEXOS

Tema	Objetivos	Tareas	Recurso	Tiempo	Resultados
<p>Prevención del embarazo temprano.</p>	<p>Dar a conocer desde el área de ciencias naturales, cuáles son los métodos anticonceptivos para disminuir los embarazos a temprana edad, así como promover la salud sexual reproductiva de manera integral. Se busca realizarlo por medio de esta área ya que se puede hacer alusión a las formas naturales de la sexualidad humana, desde sus órganos internos, hasta los externos, cómo se constituyen y cómo funcionan a la hora de la reproducción sexual y a la hora de gestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicación de métodos de anticoncepción. ➤ Explicación de las funciones de los órganos sexuales (masculinos y femeninos). ➤ Presentación de diapositivas en donde se muestra cómo están desarrollado e involucrados los órganos sexuales y la reproducción sexual. 	<p>Por motivos de la contingencia que se presenta actualmente en el mundo (COVID-19) los talleres que tenían previsto hacerse de manera presencial, debieron modificarse y realizarse de manera virtual haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles. Por ende, los recursos se modificaron así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de tiempo e internet para realizar video llamadas y presentar videos explicativos sobre el uso de anticonceptivos tanto en hombres como en mujeres. 	<p>2 horas</p>	<p>Se evidenció cierto grado de desconocimiento tanto a nivel interno como externo las partes de los órganos sexuales así como también su función no sólo en la sexualidad sino también en la reproducción, lo que permite observar que los estudiantes se muestran renuentes a crear ambientes sanos de sexualidad; es decir, se muestran renuentes a conocer sus partes íntimas así como a usar anticonceptivos manifestando que, sólo el preservativo previene los embarazos o diferentes teorías sociales sobre la sexualidad que se refuerzan</p>

					entre los jóvenes.
¿Sabías que...?	Activar la imaginación de los estudiantes a través del conocimiento y desciframiento de algunos mitos sobre la sexualidad, los métodos de anticoncepción y de métodos de sexualidad sana a través del área de religión para romper un estigma en el cual se plantea que la religión reprime el derecho a la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de mitos sobre la sexualidad. ➤ Creación de mitos sobre la sexualidad y la religión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de una plataforma virtual y acceso a internet. Por medio de esta herramienta se presentaron las tarjetas con los mitos planteados. • Se les solicitó que desde sus casas dispusieran de papel y lápiz. 	1 hora.	Se observaron en los estudiantes actitudes burlescas en cuanto a la mención sobre la relación entre la religión y la sexualidad, así como también se denotó asombro de los mismos cuando se desmintieron algunos mitos o tabúes sobre la sexualidad y la religión.
¿Y tú como lo llamas?	Observar cómo llaman y reconocen los estudiantes sus partes íntimas, enseñando los nombres adecuados de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enseñar por medios audiovisuales (diapositivas) los tipos de órganos sexuales. ➤ Corregir y enseñar a los estudiantes los nombres apropiados para referirse a sus órganos sexuales y reproductores 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de la plataforma generada por la institución. 	1 hora	Observamos que los estudiantes llaman a sus partes íntimas con palabras ofensivas y les da vergüenza referirse a ellas con los nombres reales. El objetivo planteado se logró.

Exponiendo el peligro.	Desde la clase de matemáticas, se mostrarán tablas y graficas las cuales informaran y concientizaran a los estudiantes sobre el peligro del ciberbullying, el sexting, el acoso sexual y la sexualidad inadecuada.	➤ Por medio de estas tablas se expondrá el peligro que corren al no estar informados sobre estos temas.	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de la institución. • Diapositivas. • Gráficas. 	1 hora	Se observo gran participación de los estudiantes, teniendo ya previos conocimientos de estos temas tratados y una gran aceptación general sobre la necesidad de reforzar este tema.
A que no sabías que...	Establecer, desde el área de ciencias sociales, como ha sido la lucha que ha existido en nuestro país en el tema de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las mujeres, recordando y viviendo cada día dichos valores.	➤ Exponer y concientizar a los estudiantes sobre la historia de nuestro país enfocándose en la parte de los derechos sexuales para cada uno de los individuos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma institucional. • Diapositivas. 	1 hora.	Los estudiantes entendieron y reflexionaron sobre cual a sido el proceso que se ha vivido en nuestro país para el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los individuos sin importar su orientación sexual y género.